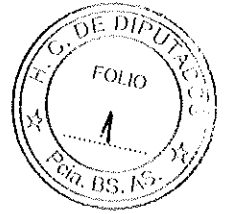




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5236 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

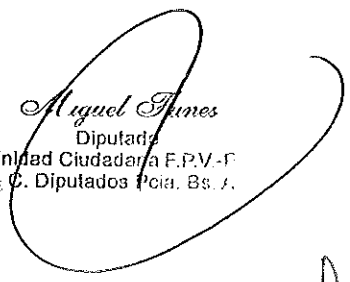
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

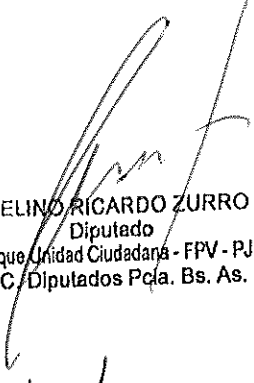
DECLARA

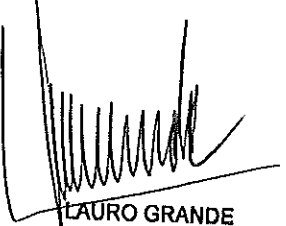
Su preocupación ante la pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores y las trabajadoras de la educación de la Provincia de Buenos Aires, que según los datos del informe del CEPA (Centro de Economía Política Argentina) en 2018 se redujo un 16% respecto del promedio de 2017;

A su vez, su preocupación ante la negativa de la Gobernadora María Eugenia Vidal y del Ministro Sánchez Zinny en la negociación paritaria actual para acceder a la recomposición de los salarios afectados por la pérdida del año anterior, poniendo nuevamente en riesgo el derecho a la educación y el inicio del ciclo lectivo para su fecha estimada.

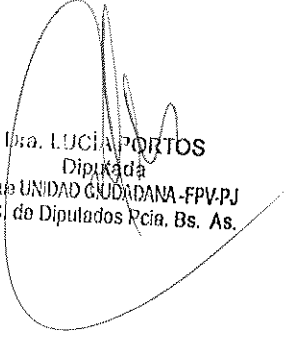

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

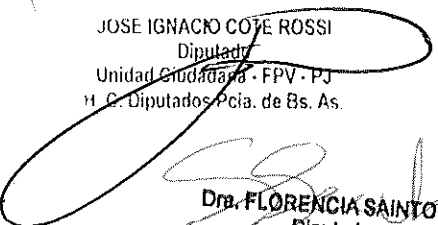

Miguel Jones
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - P
H. C. Diputados Pcia. Bs. A.

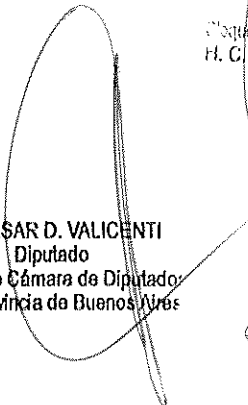

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires



MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.


JOSE IGNACIO COJE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

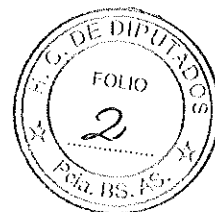

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

OTE. D- 5236 /18-19



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde hace más de un año ya, y en general desde el inicio del Gobierno de María Eugenia Vidal, los sindicatos docentes vienen llevando adelante una incasable lucha por el reconocimiento de sus derechos a salarios dignos y a condiciones humanas de trabajo en las que se garantice la infraestructura escolar requerida para poder brindar una correcta educación.

Ante esto, la postura adoptada por la Gobernadora Vidal y el actual Director General de Cultura y Educación Sánchez Zinny fue meramente combativa hacia ellos, y sin apostar al diálogo y al respeto que los trabajadores y trabajadoras de la educación merecen.

En el año 2018, la negociación paritaria no llegó a acuerdo alguno, y luego de más de siete meses de negociación, la Gobernadora terminó otorgando un incremento del 32% por Decreto, el cual queda alrededor de 16% por debajo de la inflación anual de dicho año, que fue de aproximadamente 47%, generando así una brutal pérdida de poder adquisitivo que hasta el día de hoy no han podido recuperar. Sumado, además, a una manifiesta y arbitraria violación al derecho a huelga mediante extorsiones en el salario, dado que descontaban todos y cada uno de los días de huelga que los gremios docentes, conforme a sus derechos constitucionales, realizaban.


La educación pública bonaerense atraviesa una crisis jamás antes vista. Las agresiones del gobierno provincial a la comunidad educativa no tienen límite alguno. Durante 2018, se han perdido gran cantidad de días de clase producto de una pésima infraestructura escolar, que ha llevado a cerrar escuelas y que se ha llevado también las vidas de Sandra y Ruben en Moreno. Ello sumado a que, los docentes poseen uno de los salarios más bajos de todo el continente.

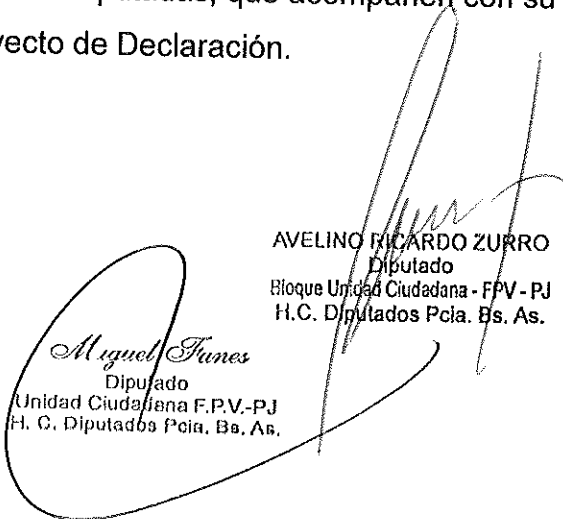


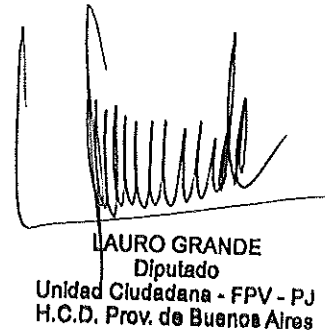
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

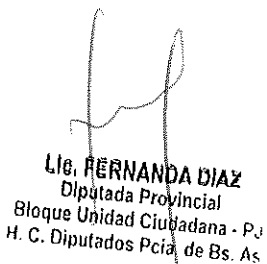
Para el inicio de las negociaciones paritarias de este año, el Gobierno Provincial ha dado su negativa de acceder a la recomposición de los salarios afectados por la pérdida del año anterior, poniendo nuevamente en riesgo el derecho a la educación y el inicio del ciclo lectivo para su fecha estimada.


Ante esto, consideramos sustancial que este Honorable Cuerpo Legislativo se expida en defensa de la educación pública y sus trabajadores, y solicitando además que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para que el Ciclo Lectivo 2019 comience en sus días previstos. Razón por la cual, solicito a mis pares, Sres. Diputados y Sras. Diputadas, que acompañen con su tratamiento y aprobación el presente Proyecto de Declaración.

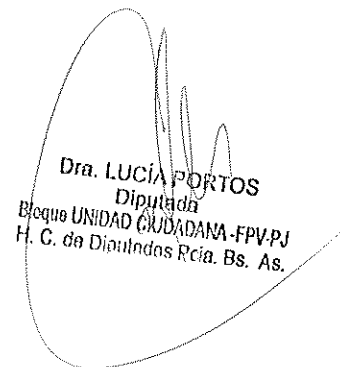

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

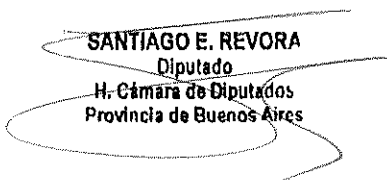

Miguel Tunes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

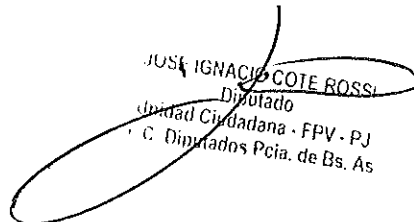

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

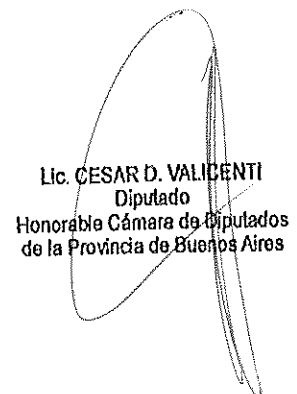

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

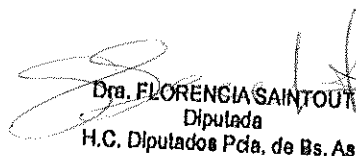

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.


SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.